

Infografía FinTech

La tecnología está cambiando el marco referencial, los modelos de negocio y el contexto en el que se desenvuelven las instituciones financieras y nuevos participantes, facilitando el acceso y uso de los productos financieros. Los modelos comerciales son disruptivos, los ciclos de vida de un producto son cada vez más rápidos y existe mayor competencia, por lo que se destaca cada vez más el papel de la tecnología y la automatización en los negocios. Sin lugar a duda, el éxito de una institución financiera dependerá en mayor medida de un modelo de negocio robusto basado en la utilización óptima de la tecnología.

EL CONCEPTO

ENTENDIENDO

Partiendo de la combinación de las palabras Tecnología y Financiera, FinTech hace referencia al uso de la tecnología para mejorar la experiencia del cliente, la eficiencia operativa y la satisfacción del cliente en el uso de productos financieros, reduciendo los costos de operación y el precio del producto a los clientes finales. El uso de la infraestructura y plataformas tecnológicas en diversas fases de la experiencia del consumidor se vuelven determinantes.

LA TECNOLOGÍA

LOS CIMIENTOS DE LA OPERACIÓN

Fintech hace uso de la tecnología en diversos frentes para mejorar la experiencia del cliente en productos y servicios financieros. Entre otros, hace uso de infraestructura y plataformas tecnológicas, páginas web y aplicaciones móviles, análisis de datos, inteligencia artificial, machine learning, internet of things, Smart contracts, wearables, P2P shared economy, blockchain, interfases de programación de aplicaciones (API), productos bajo demanda y drones.

FINANCIAMIENTO COLECTIVO

MÉTODOS ALTERNATIVOS DE FINANCIAMIENTO

Las actividades realizadas con el público en general realizadas de manera habitual y profesional, encaminadas a poner en contacto a personas del público en general, con el fin de que entre ellas se otorgue financiamiento, a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital. De manera general se refiere a la originación de créditos con recursos captados del público en general (inversionistas).

PAGO ELECTRÓNICO

MONEDEROS ELECTRÓNICOS

Los servicios realizados con el público en general de manera habitual y profesional, consistentes en la emisión, administración, redención y transmisión de fondos de pago electrónico, a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o medios de comunicación electrónica o digital. De manera general se refiere a monederos electrónicos que permiten la recarga, mantenimiento, transferencia y retiro de recursos captados del público en general.

ACTIVOS VIRTUALES

CRIPTOMONEDAS

Es la representación de valor monetario registrada electrónicamente y utilizada entre el público como medio de pago para todo tipo de actos jurídicos y cuya transferencia únicamente puede llevarse a cabo a través de medios electrónicos. No se entiende como activo virtual a la moneda de curso legal, divisas o cualquier otro activo denominado en moneda de curso legal o divisas.

LEGISLACIÓN

MARCO REGULATORIO

La operación de las Instituciones de Tecnología Financiera se encuentra regulada en Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera publicada el 9 de marzo de 2018 y en las Disposiciones publicadas el 10 de septiembre de 2018 y reformadas el 25 de marzo de 2019.

Los productos FinTech deben ser evaluados cuidadosamente para determinar los requisitos de cumplimiento bajo la normatividad mexicana.

LEGAL & COMPLIANCE SOLUTIONS

Somos una firma boutique especializada en servicios de consultoría jurídica y de cumplimiento en aspectos regulatorios de entidades financieras, bancarias, aseguradoras e InsurTech.

Brindamos soluciones confiables, a la medida y apegadas a las necesidades de nuestros Clientes, con un enfoque orientado a la prevención de riesgos, cumplimiento de normatividad y el crecimiento de su negocio. Brindamos un servicio personalizado y de alta calidad, que nos permite apoyar a nuestros clientes en la consecución de los objetivos corporativos.

NUESTROS SOCIOS

Sus socios acumulan más de 40 años de experiencia relevante en firmas de prestigio y como ejecutivos con poder de decisión en instituciones financieras globales.

Juan Carlos Menéndez Marcin, Socio Director
Director Jurídico y Oficial de Cumplimiento
Dictaminador Jurídico (CNSF)

José Raúl Plascencia Peña, Socio Director
Director Regional de Cumplimiento y Oficial de Cumplimiento para México
Oficial de Cumplimiento Certificado (CNBV) y Auditor Interno Certificado (IIA)

CONTACTO

Ponemos a su disposición nuestros datos de contacto para apoyarle en el desarrollo, registro e implementación de productos InsurTech en su empresa.

Juan Carlos Menéndez Marcin | José Raúl Plascencia Peña
jcmendezm@jcmlegalsolutions.com | rplascencia@jcmlegalsolutions.com
Móvil: +52 (55) 4520.0690 | Móvil: +52 (55) 4848.4869

